



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Gabinete del Presidente

Oficina de Prensa

NOTA INFORMATIVA Nº 20/2023

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA ES ELEGIDO POR UNANIMIDAD COMO ANFITRIÓN DEL VI CONGRESO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional de España ha sido elegido por unanimidad en la XX Reunión de la Mesa Ejecutiva de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, que ha tenido lugar este sábado en Venecia, como anfitrión y coorganizador de su VI Congreso, que se celebrará en 2025.

El Presidente Cándido Conde-Pumpido Tourón ha asegurado que *“el Tribunal Constitucional de España pretende continuar la estela de los cinco exitosos Congresos celebrados hasta la fecha, con el propósito de reforzar y consolidar el papel de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional como foro facilitador del diálogo judicial y como principal promotor de la justicia constitucional en todo el mundo, en tanto que elemento clave para la extensión y la calidad de la democracia, y por ende, para la promoción de los derechos humanos y el Estado de Derecho a nivel nacional e internacional”*.

Para la elección, se ha destacado la importante contribución que el Tribunal Constitucional ha realizado desde hace más de cuatro décadas en el asentamiento de la democracia y la protección de los derechos humanos en España, así como las robustas redes de cooperación internacional que ha ido desarrollando en todos los continentes.

La Conferencia Mundial de Justicia Constitucional (WCCJ, por sus siglas en inglés) reúne a 121 Tribunales y Consejos Constitucionales y Tribunales Supremos de África, América, Asia, Australia/Oceanía y Europa. La Comisión de Venecia, un órgano consultivo de derecho constitucional del Consejo de Europa, ostenta la Secretaría General y será el coorganizador, junto al Tribunal Constitucional de España, del Congreso.

Su principal objetivo es promover la justicia constitucional como elemento clave para la democracia, la promoción de los derechos humanos y el Estado de Derecho. Para ello, la Conferencia trata de facilitar el diálogo judicial entre los jueces y magistrados constitucionales a escala mundial mediante la organización regular de congresos y la participación en conferencias regionales y seminarios.

Su origen se remonta a 1996, a partir de la cooperación informal entre la Comisión de Venecia y algunas asociaciones regionales como la Conferencia de Tribunales Constitucionales Europeos, la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional y la Unión de Tribunales y Consejos Constitucionales Árabes.

Esta cooperación informal dio paso a la organización del primer Congreso en 2009, auspiciado por el Tribunal Constitucional de la República de Sudáfrica. Desde entonces se han celebrado cuatro más, en Río de Janeiro (2011), Seúl (2014), Vilnius (2017) y Bali (2022). En este último, el Presidente Cándido Conde-Pumpido Tourón fue el representante del Tribunal Constitucional de España.

Esta decisión unánime de la Justicia constitucional a nivel mundial pone de relieve su confianza en el buen funcionamiento de la Justicia española.

Madrid, 13 de marzo de 2023